

ÍNDICE

1. Concepto de trabajo a distancia y teletrabajo

- 1.1. Modificaciones legislativas hasta la regulación actual del teletrabajo
- 1.2. Carácter voluntario del trabajo a distancia
- 1.3. Limitaciones en el trabajo a distancia
- 1.4. Igualdad de trato y de oportunidades y no discriminación en el trabajo a distancia

2. El acuerdo de trabajo a distancia y su formalización

- 2.1 Obligaciones formales del acuerdo de trabajo a distancia (ATD)
- 2.2. Contenido del acuerdo de trabajo a distancia
- 2.3. Modificación del acuerdo de trabajo a distancia y ordenación de prioridades
- 2.4. Infracción por incumplimiento de la obligación de formalizar el acuerdo de trabajo a distancia

3. Derechos de las personas trabajadoras a distancia

- 3.1. Derecho a la carrera profesional
- 3.2. Derechos relativos a la dotación y mantenimiento de medios y al abono y compensación de gastos
- 3.3. Derechos con repercusión en el tiempo de trabajo en caso de personas trabajadoras a distancia
- 3.4. Derecho a la prevención de riesgos laborales
- 3.5. Derechos relacionados con el uso de medios digitales
- 3.6. Derechos colectivos de las personas que trabajan a distancia

4. Facultades de organización, dirección y control empresarial en el trabajo a distancia

- 4.1. El control empresarial del trabajo a distancia
- 4.2. Protección de datos y seguridad de la información
- 4.3. Condiciones e instrucciones de uso y conservación de equipos o útiles informáticos
- 4.4. Facultades de control empresarial
- 4.5. Protocolos de empresa para el uso de los dispositivos digitales puestos a disposición de las personas trabajadoras
 - 4.5.1. Claves de los distintos protocolos para asegurar el buen funcionamiento del trabajo a distancia
 - 4.5.2. Protocolo del derecho a la desconexión digital

5. Tutela jurisdiccional del trabajo a distancia

- 5.1. Reclamación del acceso, reversión o modificación del derecho al trabajo a distancia
- 5.2. Reclamación de derecho como medida de conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- 5.3. Reclamación de la compensación de gastos por teletrabajo
- 5.4. Reclamación de la vulneración del derecho a desconexión digital

6. Fiscalidad y cotización del trabajo a distancia

- 6.1. Fiscalidad de las rentas en especie por utilización de recursos tecnológicos
- 6.2. Cotización de los gastos de teletrabajo

7. Trabajo a distancia como medida de contención sanitaria derivada de la COVID-19

8. Nociones básicas para la prevención de riesgos laborales en caso de trabajo a distancia

ANEXO. FORMULARIOS

Acuerdo de trabajo a distancia o teletrabajo (actualizado Ley 10/2021, de 9 de julio)

Acuerdo de trabajo a distancia o teletrabajo ante el impacto del COVID-19 (actualizado Ley 10/2021, de 9 de julio)

Documento de control empresarial de la actividad ejecutada a distancia por parte del trabajador (teletrabajo)

Comunicación por parte del trabajador de la negativa a la aceptación de prestar servicios a distancia

Solicitud por parte del trabajador a la empresa de prestación servicios a distancia

Comunicación al trabajador a distancia de las vacantes existentes en la empresa para trabajo presencial

Comunicación a los representantes de los trabajadores de las vacantes existentes en la empresa para trabajo presencial

Carta de comunicación a la persona trabajadora de la finalización del teletrabajo o trabajo a distancia

Comunicación al trabajador a distancia de la posibilidad de ascenso

Demanda por parte del trabajador ante la negativa empresarial de acceso al trabajo a distancia

Demanda por parte del trabajador ante la negativa empresarial de reversión del trabajo a distancia

Acuerdo empresa-trabajador para la utilización de medios informáticos durante el trabajo a distancia

Acuerdo empresa-trabajador para el reconocimiento del derecho a la desconexión digital de teletrabajador

Acuerdo empresa-trabajador para la entrega de recursos, enseres, equipos, documentación u objetos necesarios para la gestión y organización del trabajo a distancia (cláusulas de devolución)

Carta de sanción grave al trabajador a distancia por utilización del ordenador de empresa para uso privado o personal incumpliendo instrucciones recibidas